



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

1051 12 7 ABR 2016

CIRCULAR No. 00000154

Ibagué, 20 de abril de 2016

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y
PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

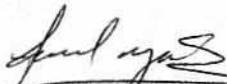
Asunto: MEJORAMIENTO COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS DE
LOS ESTUDIANTES

La Secretaría de Educación Municipal en razón al informe realizado por el MEN – ICES de los resultados de las pruebas SABER de la entidad territorial, donde se evidencia que el 36% de los estudiantes del grado 3º, el 45% de los estudiantes del grado 5º y el 46% de los estudiantes del grado 9º no contestan correctamente los ítems correspondientes a la competencia escritora en la prueba de lenguaje y que el 39% de los de los estudiantes del grado 3º, el 42% de los estudiantes del grado 5º y el 44% de los estudiantes del grado 9º no contestan correctamente los ítems correspondientes a la competencia escritora en la prueba de lenguaje, situación que nos pone alertas para hacer énfasis en el desarrollo de estas competencias y diseñar diversas estrategias para el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y de los aprendizajes de los estudiantes.

Por lo anterior es de suma importancia de incluir en sus planes de mejoramiento institucional la implementación de un plan de lectura y escritura, hacer uso de los recursos con los que contamos, como tutores del PTA, escritores y poetas tolimenses que pueden ser invitados a sus instituciones, contar con la Biblioteca del Banco de la República, biblioteca virtual Alfonso Viña Calderón, la Red Pido la Palabra entre otras instituciones, recursos como la colección semilla y las bibliotecas escolares.

De la misma forma solicitamos a los rectores de las Instituciones Educativas enviar al correo electrónico rutamejoramiento2015@gmail.com copia del plan institucional de lectura y escritura y evidencias de las actividades realizadas en el marco de la celebración del Día del Idioma a más tardar el martes 3 de mayo del año en curso.

Cordialmente,


FLOR ALBA VARGAS SILVA
Secretaria de Educación

Revisó: Amparo Betancourt 